

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS
APARTADO-ANTIOQUIA**

INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 002 2015 00895-00

Predio: NUEVA ESPERANZA, FLORISANTO

Ubicación: Vereda la Islita Corregimiento San Jose de Mulatos,
Municipio de Turbo, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, **EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA**, informa que mediante auto de fecha 02 de Julio del 2015, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la **UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS- DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**, sobre el predio NUEVA ESPERANZA, FLORISANTO que tiene las siguientes especificaciones:

Radicado	Matricula inmobiliaria	Cedula catastral	Nombre del predio	Solicitantes
050453121002 -2015-00895	034-49312 034-32857	837020170000025 0003000000000 837201700000250 00230000000	NUEVA ESPERANZA FLORISANTO	Jorge Manuel Perez Alvarez Margenida Almanza y otros

LINDEROS: PREDIO NUEVA ESPERANZA

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 Georreferenciación en campo URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra allinderado como sigue:	
LOTE	NORTE: Partiendo del punto 19729 en línea recta, en dirección sur oriente hasta llegar al punto 19732, con predio de Victor Vega con una distancia de 243,94mts.
	ORIENTE: Partiendo del punto 19732, en línea recta en dirección sur occidente, hasta llegar al punto 19752 con predio de Juakin Corrales con una distancia de 351,95mts. Y continua en línea recta en dirección sur occidente hasta llegar al punto 19753 con predio de Calixto Ceballos con una distancia de 345,2mts.
	SUR: Partiendo del punto 19753, en línea quebrada en dirección nor occidente, pasando por el punto 19726, hasta llegar al punto 19774 con Quebrada La Islita, con una distancia de 335,06mts.
	OCCIDENTE: Partiendo del punto 19774, en línea recta en dirección nor oriente hasta llegar al punto L1, con predio de Juan De Dios Vergel Arango con una distancia de 343,99mts y continua en línea quebrada en dirección nor oriente, pasando por el punto 19731, hasta llegar al punto 19730 con predio de Dagoberto Martinez, con una distancia de 507,95mts y del punto 19730 en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 19729 con predio de Victor Vega, con una distancia de 93,1 mts.

LINDEROS: PREDIO FLORISANTO

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITDO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 Georeferenciación en campo URT para la georeferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alindado como sigue:	
NORTE:	Partimos del punto N° 83901 en línea recta siguiendo dirección noreste pasando por el punto N° 1, en una distancia de 363,01 metros con los predios de Angel Custodio Peña, continuamos en línea recta con dirección noreste hasta el punto N° 6 en una distancia de 743,351 metros con los predios de Uriel Segundo Narvaez Rodriguez, continuando en línea semi recta dirección noreste hasta el punto N° 83930 en una distancia de 879,889 metros con los predios de Angel Custodio Peña Laza, según acta de colindancias.
ORIENTE:	Partimos del punto N° 83930 en línea recta en dirección sureste hasta el punto N° 15, en una distancia de 270,907 metros, continuamos en línea semirecta dirección sureste hasta el punto 83906 en una distancia de 355,323 con los predios de un Angel Custodio Peña Laza, según acta de colindancia.
SUR:	Partimos del punto N° 83906 en línea recta siguiendo dirección suroeste pasando por el punto N° 83974 en una distancia de 259,468 metros continuamos en línea recta dirección suroeste pasando por el punto N° 83962 en una distancia de 631,869 metros hasta el punto N° 83960 en una distancia de 88,072 metros con los predios Rodrigo Burgos Sibaja, continuamos en línea semirecta dirección suroeste hasta el punto 83985 en una distancia de 736,175 metros con los predios de Jacinto Rodrigo Estrada, según acta de colindancias.
OCCIDENTE:	Partiendo del punto 83985 en línea recta dirección noroeste hasta el punto 83936 en una distancia de 410,266 metros, con tinuamos en la misma dirección hasta el punto 83901 en una distancia de 362,707 metros con los predios de Joaquin Corrales, según acta de colindancias.


ELIANA MARIA ARENAS MORA
 SECRETARIA